



MEMORIA JUSTIFICATIVA

EXPEDIENTE: 2020/11176

SOLICITANTE: Rafael García-Tenorio García-Balmaseda (Centro Nacional de Aceleradores)

OBJETO DEL CONTRATO:

Suministro

Adquisición de mobiliario científico

NECESIDAD QUE MOTIVA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN:

Mobiliario de laboratorio para poder realizar en el nuevo laboratorio de radiofarmacia del CNA todas las labores específicas asociadas a un laboratorio de calidad y verificación de radiofarmacia. Ello implica la necesidad de más de treinta metros lineales de mesas, 2 módulos fregaderos, unos doce módulos cajoneras de suelo o colgados, 1 vitrina para gases, 7 pequeñas virinas para reactivos y un armario de seguridad.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

29.154,34 € que se ha estimado en base a consultas realizadas a proveedores, la solicitud de financiación solicitada y la ayuda concedida por el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, dentro del Objetivo Específico 1 «Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación» y de la programación financiera de la medida A1112058E0 «Infraestructuras de I+D Públicas». El concepto que lo integra es el presupuesto de licitación.

UNIDAD ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Centro Nacional de Aceleradores

RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Rafael García-Tenorio García-Balmaseda

DIVISIÓN EN LOTES:

No procede. El equipamiento a adquirir constituye unidad funcional que debe ser acomodado en el espacio disponible y compatible con las características y especificaciones del laboratorio de radiofarmacia del CNA por lo que debe ser adjudicado a un solo proveedor.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS:

No procede

Código Seguro De Verificación	H1ibQ4o9qxLAtYUowSS6ag==	Fecha	27/03/2020
Firmado Por	RAFAEL GARCIA-TENORIO GARCIA BALMASEDA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/H1ibQ4o9qxLAtYUowSS6ag==	Página	1/2





ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN:
Art. 156 LCSP Abierto

ELECCIÓN DE LOS REQUISITOS DE SOLVENCIA:

Financiera: Se propone la indicada en el Anexo IV por considerarse ajustada al objeto del contrato y proporcional al mismo.

Técnica: Se propone la indicada en el Anexo IV por considerarse ajustada al objeto del contrato y proporcional al mismo.

ELECCIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Se han adoptado unos criterios que permitan valorar por una parte la adecuación de la propuesta al objeto del contrato y la calidad y prestaciones de lo ofertado, y por otra parte la oferta económica y los plazos de entrega.

DECLARACIÓN DE URGENCIA:

No procede

JUSTIFICACIÓN EN CASO DE NO EXIGIR GARANTÍA DEFINITIVA.

Sí se exige garantía definitiva.

Fecha

Firma

Rafael García-Tenorio García-Balmaseda

Director del Centro Nacional de Aceleradores

Código Seguro De Verificación	H1ibQ4o9qxLAtYUowSS6ag==	Fecha	27/03/2020
Firmado Por	RAFAEL GARCIA-TENORIO GARCIA BALMASEDA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/H1ibQ4o9qxLAtYUowSS6ag==	Página	2/2

